



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0032133/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía elevando el pedido de carga anexa solicitada por el Prof. Dr. Luis Salvático para cumplir funciones de Profesor Asistente en las cátedras de "Filosofía Moderna I", y como Profesor Adjunto en la cátedra de "Historia de las Ciencias II" y en el seminario de "Micrographia: tecnología y ontología de lo invisible", a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y

COSIDERANDO:

Que el mencionado docente ha cumplido con dichas funciones en anteriores oportunidades autorizado por este Honorable Consejo Directivo en razón de que el Dr. Salvático fue designado en la Escuela de Trabajo Social como Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, afectando para su creación un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple y un cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva prestado por la Escuela de Filosofía con el compromiso asumido de que el Dr. Salvático continuaría desarrollando actividad docente en la Escuela de Filosofía;

Que en la actualidad se realizó una reducción en la dedicación de dicho cargo dado que el Dr. Salvático fue designado como Secretario de Coordinación General en esta Facultad;

Que se adjunta copia de la Resolución N° 1348/2010 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la cual se autoriza al Dr. Luis Salvático a desarrollar actividades académicas durante el Ciclo Lectivo 2010 en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 06 de Diciembre de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. RECONOCER** las tareas docentes desempeñadas, durante el año académico 2010, por el **Prof. Dr. Luis SALVÁTICO**, Leg. 35212, como Profesor Asistente en la cátedra de "Filosofía Moderna I" y como Profesor Adjunto en la cátedra de "Historia de las Ciencias II" y en el seminario de "Micrographia: tecnología y ontología de lo invisible" de la Escuela de Filosofía de esta Facultad, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°  
RS

671

Luis Salvático  
Profesor Adjunto de Dedicación Exclusiva  
Escuela de Filosofía  
Facultad de Filosofía y Humanidades

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades